

Guayaquil, Septiembre 15 del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores.

Socios de IRBUSA S. A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Desde el punto de vista contable y financiero, en mi calidad de Comisario opino que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, preparados por la empresa IRBUSA S. A., presentan razonablemente la información societaria, contable, financiera y tributaria; y aplican las normas internacionales de información financiera – NIIF para PYMES.

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido por la ley y agradeciendo la colaboración de los administradores y funcionarios para poder cumplir con mis funciones, me suscribo.

Atentamente,



Suyin Katiuska Miranda Cercado

COMISARIO- IRBUSA S. A.

C.I. 0918744350

REGISTRO # CPA- 11328